Sesión Extraordinaria N.º 002-2021

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, viernes 26 de febrero de 2021, en Sala de Reuniones de alcaldía al ser las ocho horas inicia la sesión. **Presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo Ing. Juan Carlos Salas P. gestor de Junta Vial Cantonal, con ausencia del señor Kevin Campos Angulo, Representante del Concejo Municipal, por motivos de salud, Sra. Ilianet Picado, representante, Concejos de Distrito, Sra. Ana Sandoval Representante suplente de las Asociaciones. La señora Eunice Varela Valenciano Asistente técnico de Gestión Vial----------

ORDEN DEL DÍA

Artículo I:

Artículo I. Propuesta Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N.º 8114, saldos de liquidación presupuesto año 2020. ----------

1. El señor presidente de la Junta Vial Cantonal Bach. Asdrúbal Calvo somete a votación el orden del día quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Alcalde, Asdrúbal Chaves, buenos días, en esta sesión extraordinaria, el objetivo es ver los saldos que quedaron de la 8114, en la 8114, quedaron (ciento cuarenta y dos millones trecientos sesenta y nueve mil setecientos treinta y siete con 56 céntimos). No es que no se ejecutaron, sino que fuero obras de recursos que sobraron y también de algunas licitaciones que se sacaron y no se hicieron, lo que estamos es haciendo una distribución de estos recursos en los siguientes puntos.

Propuesta Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N.º 8114, saldos de liquidación presupuesto año 2020.

Monto a presupuestar ¢142,369.737.56, (ciento cuarenta y dos millones trecientos sesenta y nueve mil setecientos treinta y siete con 56 céntimos).

Se propone distribuir de la siguiente manera: ----------

1) Para reforzar el proyecto 06, mantenimiento de al menos 5kms de caminos asfaltados mediante colocación de una carpeta (ley 8114), de la siguiente manera: ----------

Código, 6-02-03, Esparzol – San Juan (250 TON). ----------
Código, 6-02-063, Calle Bambú (200TON). ----------
Código, 6-02-04, San Juan, calle frente al Salón Comunal (115 TON). ----------
Código, 6-02-066, Mojón Calle Margarita Sosa (150TON).

Para un total de ---------- ¢ 47,369.737,56 (cuarenta y siete millones trecientos sesenta y nueve mil setecientos treinta y siete con 56 céntimos). ----------

1) Crear un nuevo proyecto, Encauzamiento pluvial en el sector de Marañonal, Calle Otárola, se ejecutará el encauzamiento de este sector de acuerdo al diseño ya realizado.

Para un total de este proyecto ---------- ¢ 85,000.000. (ochenta y cinco millones de colones). ----------

2-Crear un nuevo proyecto, Demarcación Horizontal y Vertical, se demarcará en las vías recientemente asfaltadas del cantón y toda aquella que lo requiera.

Para un total de este proyecto ---------- ¢ 10,000.000. **(**diez millones de colones).

Para un total de ----------¢ 142,369.737.56 (ciento cuarenta y dos millones, trecientos sesenta y nueve mil setecientos treinta y siete con 56 céntimos). HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCION----------

Alcalde, Asdrúbal Chaves, esta es la presentación de la sesión extraordinaria, si ninguno tiene alguna pregunta, se somete a votación la propuesta de liquidación del presupuesto año 2020, de la ley 8114.

SE ACUERDA: Solicitar al honorable concejo, realice las gestiones respectivas para que se apruebe, la Propuesta Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N.º 8114, saldos de liquidación presupuesto año 2020. **ACUERDO**

DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD……

Siendo las ocho horas y 15 minutos, se da por concluida la sesión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves
Presidente

Hugo Ugalde Cubero
secretario